

## LICITACIÓN PÚBLICA UPNECH/LP/10/2023

Conforme el artículo 60 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Contrataciones De Servicios Del Estado De Chihuahua, siendo las 12:09 horas del día 6 de Noviembre 2023 se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/10/2023, el cual se llevara a cabo en la sala de juntas de RECTORIA ubicada en calle Ahuehuate #717 Col. Magisterial Universidad relativa a la adquisición de Adquisición de Equipo de Computo y Equipos Menores de la Tecnología..

- 1- El acto se encuentra presidido por el Lic. Francisco Padilla Anguiano presidente del comité de adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de la UPNECH.

Conforme el artículo 61 fracción 1, de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua en lo subsecuente referida como "La Ley" se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes:

- CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCION S DE R.L.M.I., REPRESENTADA POR FLOR ELIZABETH MANRIQUEZ GARCÍA
- SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR ANDREA ANDRADE GONZALEZ..

Los licitantes participantes en su caso, presentan escrito libre en que su firmante manifestó, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 2- Una vez registrados los participantes, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa a los participantes, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé conocimiento del fallo de la licitación conforme el artículos 61 fracción III de la ley.

- 3- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, quienes presentan las propuestas técnicas mediante sobre cerrado.

- CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCION S DE R.L.M.I., REPRESENTADA POR FLOR ELIZABETH MANRIQUEZ GARCÍA
- SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR ANDREA ANDRADE GONZALEZ..

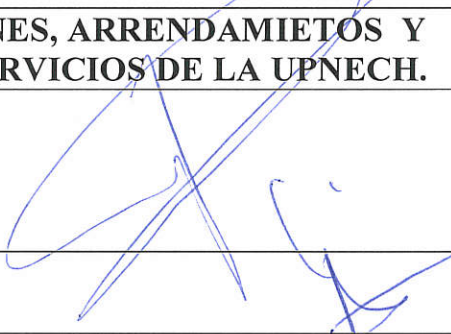




- 4- Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes. Mismas que se anexan a la presente acta previa firma de los asistentes


- CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCION S DE R.L.M.I., REPRESENTADA POR FLOR ELIZABETH MANRIQUEZ GARCÍA
- SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR ANDREA ANDRADE GONZALEZ..

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que, en el análisis detallado de las propuestas si resultara que incumplieron con el total o alguno de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua serán desechadas.

- 5- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la ley.
- 6- Por ello conforme el artículo 61 fracción V de la ley, se notificara a los participantes la emisión del fallo, mismo que será emitido el día 9 de Noviembre del 2023 a las 10:00 en las oficinas de la UPNECH ubicada en la Calle Ahuehuate 717 Col Magisterial Universidad, el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la ley.
- 7- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 62 de la ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/10/2023 en las oficinas de la UPNECH Calle Ahuehuate 717 Col. Magisterial Universidad por lo cual se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 61 párrafo segundo de la ley.

Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 12:54 horas del día 6 de noviembre del 2023, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE LA UPNECH.</b>	
LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UPNECH.	
LIC. HECTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS. SECRETARIO TÉCNICO	
LIC. ANA CLAUDIA LOPEZ DE LARA CHAVEZ VOCAL	
LIC. JORGE DOMINGUEZ CORDERO VOCAL	
ING. ANDRES CONTRERAS HERNADEZ VOCAL	

<b>LICITANTES PARTICIPANTES.</b>	
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIONES DE R.L.M.I., REPRESENTADA POR FLOR ELIZABETH MANRIQUEZ GARCÍA	
SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR ANDREA ANDRADE GONZALEZ..	